

- Comunicado
- Ministerio de Economía -MINECO-



24 Noviembre, 2023

La Política Marítima Nacional 2023-2043 fue presentada este viernes, durante un acto realizado en el Centro de Conferencias del Ejército, en donde participaron autoridades de los ministerios de la Defensa, Economía, Energía y Minas, Agricultura, Relaciones Exteriores, Ambiente, Comunicaciones y Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

La política presentada tiene como objetivo “Afianzar la gobernanza en el ámbito marítimo”, lo que se conseguirá a través de llevar a cabo acciones en cuatro ejes: Recursos naturales marino costeros, infraestructura marítima, exploración y explotación de los recursos marítimos, exploración y explotación de los recursos marítimos y formación educativa y capacidad científica.

Katteryne Martínez, directora de la Dirección de Análisis Económico, del Ministerio de Economía, resaltó la importancia y necesidad de la mencionada política puesto que derivado de la modernización de la

estructura se espera duplicar la cantidad de turistas que ingresan a Guatemala por la vía marítima, lo que contribuirá al desarrollo socio económico del país.

De acuerdo con Martínez, los océanos y mares otorgan grandes beneficios para todos, pues regulan el clima, producen oxígeno e impactan en la economía mundial, ya que sustentan sectores como el turismo, la pesca y el comercio internacional, por ello, para el Ministerio de Economía, la Política Marítima Nacional reviste suma importancia.

Según los datos de la Organización Marítima Internacional, actualmente alrededor del 90% del comercio mundial se moviliza a través del transporte marítimo internacional, lo que implica que aproximadamente 50,000 buques mercantes se dedican al comercio internacional.

Martínez también llamó la atención sobre que Guatemala cuenta a la fecha con 13 acuerdos comerciales vigentes y se encuentra en un proceso legal para que cobre vigencia el TLC con Israel. Por lo anterior, explicó, contar con un desarrollo de infraestructura portuaria, así como con una administración eficiente en logística, permitirá en el futuro cercano un mejor aprovechamiento del comercio internacional.

La directora resaltó que hacia el año 2043, el movimiento de buques se incrementará en un 50%, mientras que los servicios portuarios crecerían 75, lo anterior, derivado de la modernización de la infraestructura propiciado por la Política Marítima Nacional, lo que incrementará las exportaciones e importaciones del país, que a su vez impulsarán el desarrollo socio económico de Guatemala.

#### DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- mindef
- Mineco
- mem
- maga
- minex
- marn
- Conap
- PolíticaMarítimaNacional2023-2043

---

**Source URL:** <http://209.126.109.93/comunicado/lanzan-politica-maritima-nacional-2023-2043>

#### List of links present in page

- <http://209.126.109.93/comunicado>
- <http://209.126.109.93/ministerio-de-economia-mineco>
- <http://209.126.109.93/mindef>
- <http://209.126.109.93/mineco>
- <http://209.126.109.93/mem>
- <http://209.126.109.93/maga>
- <http://209.126.109.93/minex>
- <http://209.126.109.93/marn>
- <http://209.126.109.93/conap>

- <http://209.126.109.93/politicamaritimanacional2023-2043>